



Marta Bonaudo (coord.)

# Representaciones de la política

Provincias, territorios y municipios (1860-1955)

IMAGO  
MUNDI



**Marta Bonaudo.** Profesora Honoraria de Historia Argentina II en la Universidad Nacional de Rosario e investigadora principal del CONICET en Argentina. Ha centrado sus investigaciones en la historia social y cultural decimonónica en clave comparada desde lo regional a lo latinoamericano y/o europeo. En la última década analizó fundamentalmente la configuración de las nuevas comunidades políticas (ciudadanía, representación, inclusión / exclusión en la cultura política liberal).

# Índice general

A modo de prólogo. <b>Marta Bonaudo</b> . . . . .	IX
1 Las constituciones tucumanas en la segunda mitad del siglo XIX. Entre la contingencia y la construcción de un orden político. <b>María Celia Bravo y Diana Ferullo</b> . . . . .	1
2 ¿Recrear al elector? Las reformas notabiliares santafesinas de 1890 y 1900 ante la crisis de representación. <b>Marta Bonaudo</b> . . . . .	25
3 Reformas constitucionales y legitimidad política. Del reformismo liberal a la centralización peronista (Santa Fe, 1921-1949). <b>Diego Mauro</b> . . . . .	59
4 La representación política entre las instituciones y las prácticas. Los territorios nacionales de Río Negro y Neuquén (1884-1943). <b>Lisandro Gallucci</b> . . . . .	87
5 La producción del municipio. Construcción, reforma y disputas en el gobierno de la ciudad de Rosario (1872-1935). <b>Diego Roldán</b> . . . . .	125
6 La problemática formación de lo comunal en los territorios nacionales. El desenvolvimiento del municipio en Río Negro y Neuquén (1884-1943). <b>Lisandro Gallucci</b> . . . . .	159
Autores. . . . .	197
Referencias bibliográficas . . . . .	199

# A modo de prólogo

Marta Bonaudo

.....

¿Porqué retornar en este libro a la problemática de la representación? Creemos que esta cuestión permite plantear algunas reflexiones nuevas en torno a la concepción de lo político y de la política desde otras ventanas de la historia social y cultural contemporánea. La primera de ellas es la que se abre al colocar la lente sobre tramas y dinámicas institucionales, básicamente en textos constitucionales, normas configuracionales de los nuevos espacios territoriales y/o leyes electorales que posibilita observar desde otros ángulos a esos sujetos de soberanía, sus formas de figuración y los criterios que subyacen detrás de ellas y le otorgan legitimidad. Nuestra hipótesis es que las normas – sancionadas, pero también rechazadas – constituyen emergentes claros de las complejas interacciones que se despliegan en el interior de diversos espacios sociales y modelan sus valores, sus prácticas y sus formas de acción. En un segundo registro intentaremos dar vida a una geografía institucional más compleja que atravesase no sólo espacial y temporalmente experiencias provinciales, territoriales y municipales, sino que recupere tanto las prácticas formales que conducen a la construcción de los cuerpos representativos del Estado moderno como aquellas informales que dan vida a otras instancias de mediación y representación desde diferentes espacios sociales. Ellas, a su vez, no sólo amplían el horizonte para pensar las tensiones, obstáculos, condicionamientos que acompañaron a ese complejo proceso de construcción de un sistema de representación de dimensiones nacionales, sino que iluminan al mismo tiempo – al dejar al descubierto las dinámicas interacciones que se despliegan entre poderes centrales, provinciales, territoriales y locales – la direccionalidad y el sentido de las propias reglas de juego en las disputas orgánicas por el poder.

El capítulo de María Celia Bravo y Diana Ferullo ensaya esta perspectiva para indagar las normas constitucionales adoptadas en el Tucumán de la segunda mitad del siglo XIX, poniendo el centro de atención en

las percepciones de los grupos dominantes sobre las prácticas políticas y los medios adoptados para instituir la gobernabilidad provincial. En esa línea, el trabajo analiza las variantes en la construcción del «edificio institucional» entre la Constitución de 1856, bajo el influjo de la batalla de Caseros y la de 1884, signada por la construcción del Estado central y la preponderancia del PAN.

En un registro próximo, Marta Bonaudo analiza los «modelos deseados» de electores y elegibles, la naturaleza de sus vínculos y las interacciones que se establecieron dentro de la comunidad política entre lo local, lo provincial y lo «nacional» así como las formas de mediación en el periodo abierto por la crisis de 1890 en Santa Fe. El caso provincial sirve a la autora para construir una ventana de entrada no sólo a cómo esa sociedad pensó y diseñó sus estrategias de representación política, sino a cómo se expresaron en su interior principios claves de la cultura liberal.

Por su parte, Diego Mauro propone continuar esta senda para explorar las formas dominantes de producción de legitimidad política a partir del análisis de las constituciones provinciales santafesinas de 1921 y 1949: la primera, nacida del universo ideológico y cultural del reformismo liberal – que logra a comienzo de la década de 1920 su mayor gravitación – la segunda, un emergente de la larga crisis de esas cosmovisiones reformistas-liberales pero también de sus fortalezas relativas y de su prolongada permanencia, así como de diferentes modulaciones ideológicas que se pretende captar.

Lisandro Gallucci explora las peculiaridades de la representación política en extensiones que fueron puestas bajo la jurisdicción del Estado en la última parte del siglo XIX. La invención de los territorios nacionales establece el marco para un análisis que se propone superar las visiones normativas que concibieron a esos territorios como anomalías institucionales que reunían a un conjunto de población excluida de todas las formas de representación y ciudadanía política. Más allá de los encorsetamientos formales, Gallucci intenta calibrar los usos, los sentidos y las prácticas que las poblaciones de los territorios construyeron y atribuyeron a la representación política. En una aproximación similar, Gallucci muestra el complejo desarrollo de las instituciones locales de los territorios nacionales que formalmente eran el único ámbito donde sus habitantes podían ejercer sus derechos políticos. El capítulo procura reconstruir la dinámica de los municipios territorianos como ámbitos políticos con autonomía respecto a las constricciones impuestas por los Estados provinciales y el Estado nacional. En consonancia con el abordaje sobre los territorios nacionales, Gallucci focaliza su investigación sobre los cambios y las continuidades en los modos de concebir a los municipios a lo largo de un extenso periodo, desconfiando de la inercia normativa que acompañó ese proceso.

A partir del caso del municipio de Rosario, Diego Roldán busca discutir algunas de las interpretaciones más establecidas de la historia política sobre los espacios municipales. La intención del capítulo es complejizar la perspectiva historiográfica sobre los municipios desplazando el foco de atención de su costado normativo y de su formulación intelectual. El texto intenta capturar las complicadas relaciones del municipio con el Estado provincial y las oscilaciones de la representación municipal entre la autonomía y la heteronomía, la centralización y la descentralización, la política y la administración, la ciudadanía y la vecindad.

El libro permite comprender, en este sentido, la importancia de profundizar en clave comparada los diferentes casos provinciales, en estrecha articulación con los municipales y también atendiendo a la situación de los territorios nacionales como insumos básicos para componer una historia institucional de lo político, capaz de metabolizar la diversidad de situaciones existentes. Los cruces y articulaciones que se plantean entre la esfera nacional-provincial en el análisis de Bravo, Ferullo, Bonaudo y Mauro sobre Tucumán y Santa Fe, así como los cruces entre el plano provincial, territorial y municipal condensado en los aportes de Roldán y Galluci, muestran la potencialidad de una perspectiva que apunta a generar una sinergia explicativa entre las escalas de análisis. Si bien algunas de las experiencias analizadas introducen interpretaciones disímiles en torno a determinados procesos, los recorridos propuestos posibilitan reflexionar en esta instancia no sólo sobre problemas compartidos, sino también en torno a las resignificaciones de algunos conceptos o tópicos entre ambos siglos como los de centralización-descentralización, reformismo liberal, administración, política, ciudadanía, vecindad, etcétera. El libro, por supuesto, no pretende cerrar sino abrir estos debates al diálogo y a la investigación, nudo central de proyectos futuros.

¿Porqué retomar en este libro la problemática de la representación? Creemos que esta cuestión permite plantear algunas reflexiones nuevas en torno a la concepción de lo político y de la política desde otras ventanas de la historia social y cultural contemporánea.

La primera de ellas es la que se abre al colocar la lente sobre tramas y dinámicas institucionales, básicamente en textos constitucionales, normas configuracionales de los nuevos espacios territoriales y/o leyes electorales que posibilita observar desde otros ángulos a esos sujetos de soberanía, sus formas de figuración y los criterios que subyacen detrás de ellas y le otorgan legitimidad. Nuestra hipótesis es que las normas –sancionadas, pero también rechazadas– constituyen emergentes claros de las complejas interacciones que se despliegan en el interior de diversos espacios societales y modelan sus valores, sus prácticas y sus formas de acción.

En un segundo registro intenta dar vida a una geografía institucional más compleja que atraviese no sólo espacial y temporalmente experiencias provinciales, territoriales y municipales sino que recupere tanto las prácticas formales que conducen a la construcción de los cuerpos representativos del Estado moderno como aquellas informales que dan vida a otras instancias de mediación y representación desde diferentes espacios sociales

Ellas, a su vez, no sólo amplían el horizonte para pensar las tensiones, obstáculos, condicionamientos que acompañaron a ese complejo proceso de construcción de un sistema de representación de dimensiones nacionales, sino que iluminan al mismo tiempo –al dejar al descubierto las dinámicas interacciones que se despliegan entre poderes centrales, provinciales, territoriales y locales– la direccionalidad y el sentido de las propias reglas de juego en las disputas orgánicas por el poder.

El libro permite comprender, en este sentido, la importancia de profundizar en clave comparada los diferentes casos provinciales, en estrecha articulación con los municipales y también atendiendo a la situación de los territorios nacionales como insumos básicos para componer una historia institucional de lo político, capaz de metabolizar la diversidad de situaciones existentes.

Si bien algunas de las experiencias analizadas introducen interpretaciones disímiles en torno a determinados procesos, los recorridos propuestos posibilitan reflexionar en esta instancia no sólo sobre problemas compartidos, sino en torno a las resignificaciones de algunos conceptos o tópicos entre ambos siglos como los de centralización-descentralización, reformismo liberal, administración, política, ciudadanía, vecindad, etcétera.

La obra, por supuesto, no pretende cerrar sino abrir estos debates al diálogo y a la investigación, nudo central de proyectos futuros.

www.edicionesimagogomundi.com

ISBN 978-950-793-248-9



9 789507 932489